



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesorado Permanente Laboral PPL-014-24-, del Departamento de Expresión Gráfica y Arquitectónica, Área de conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica, publicada en la Resolución de 7 de octubre de 2024, de la Universidad de Sevilla, BOJA de 14 de octubre de 2024.

En Sevilla, a fecha de la firma,

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	EI+OqjI1CWljbneBlwQKrw==	Fecha	25/11/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EI%2BOqjI1CWljbneBlwQKrw%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	C6NmmMWdezw3MbL4etguaA==	Fecha	25/11/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/C6NmmMWdezw3MbL4etguaA%3D%3D	Página	1/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR PERMANENTE LABORAL (modalidad Profesor Contratado Doctor)	ÁREA DE CONOCIMIENTO EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	
DEPARTAMENTO EXPRESIÓN GRÁFICA Y ARQUITECTÓNICA		
PERFIL DOCENTE DIBUJO 1: Geometría y percepción / DIBUJO 2: Expresión y Comunicación		
PERFIL INVESTIGADOR Análisis gráfico de la arquitectura moderna sevillana de la segunda mitad del siglo XX y de su representación: dibujo, diseño, construcción y tecnología. El dibujo en la reflexión sobre el espacio en la arquitectura educativa contemporánea.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 07/10/2024	BOJA 14/10/2024	Nº DE LA PLAZA PPL-014-24.

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en los artículos 71 y 86 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador
- Historial y experiencia asistencial (sólo para el caso de las plazas vinculadas)

Sevilla, a 05 de noviembre de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Francisco Pinto Puerto

Fdo.: Luisa Alarcón González

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: María Inés Pernas Alonso

Fdo.: María Belinda López
Mesa

Fdo.: Antonio Gonzalo Amado
Lorenzo

Página 1 de 3

Código seguro de Verificación : GEISER-e7d9-f97a-18da-1265-d1c9-777f-9fd0-ef19 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código Seguro De Verificación	gHFYlnE//elcjXuud6t8NA==	Fecha	05/11/2024
Firmado Por	Antonio Gonzalo Pedro Amado Lorenzo María Belinda López Mesa - EMPLEADO María Ines Pernas Alonso		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gHFYlnE%2F%2FelcjXuud6t8NA%3D%3D	Página	1/3



Código Seguro De Verificación	S70jNXEtzdFycT+1JtJ02w==	Fecha	05/11/2024
Firmado Por	FRANCISCO PINTO PUERTO LUISA ALARCON GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S70jNXEtzdFycT%2B1JtJ02w%3D%3D	Página	1/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700086s24N0000110

CSV

GEISER-e7d9-f97a-18da-1265-d1c9-777f-9fd0-ef19

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/11/2024 21:59:57 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e7d9-f97a-18da-1265-d1c9-777f-9fd0-ef19

Código Seguro De Verificación	C6NmmMWdezw3MbL4etguaA==	Fecha	25/11/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/C6NmmMWdezw3MbL4etguaA%3D%3D	Página	2/4





CRITERIOS DE EVALUACIÓN APROBADOS POR LA COMISIÓN:

Los méritos se valorarán considerando su adecuación a los perfiles docentes e investigadores de la plaza objeto de concurso-

- Historial académico: hasta 5 puntos
Se valorará:
 - Historial
 - Méritos relevantes de formación relacionados con el perfil de la plaza
- Historial y experiencia docente: hasta 25 puntos
Se valorará:
 - Docencia en asignaturas del perfil docente de la plaza
 - Docencia en otras asignaturas del área de conocimiento y titulación.
 - Docencia en master y postgrado oficial
 - Docencia en cursos de especialización profesional, formación permanente y extensión universitaria
 - Evaluación acreditada de la actividad docente
 - Coordinación académica y de asignaturas
 - Participación en proyectos de innovación docente, planes y equipos de trabajo relacionados con EEES.
 - Publicación de carácter docente.
 - Participación (organización/coordinación/ponente/asistente) en jornadas y seminarios de carácter docente.
 - Elaboración de material docente.
 - Otros méritos docentes.
- Historial y experiencia investigadora: hasta 25 puntos
Se valorará:
 - Publicaciones científicas en revistas indexadas con revisión por pares relacionadas con el perfil investigador de la plaza. Se valorarán preferentemente aportaciones en revistas indexadas en JCR y SJR. Se valorarán indicios de calidad verificables-
 - Publicaciones científicas en libros y capítulos de libros (Indexados y con revisión por pares). Se valorará los indicadores de calidad contrastables.
 - Participación en proyectos de I+D+i, financiados en convocatorias competitivas.
 - Contribuciones a congresos internacionales y nacionales. Se valorarán indicios de calidad verificables.
 - Estancias en universidades o centros de investigación de prestigio financiado en convocatoria competitiva
 - Experiencia en evaluación y revisión de artículos de I+D+i en revistas indexadas.
 - Tesis doctorales dirigidas o en dirección actual.
 - Otros méritos relevantes de investigación.
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento: hasta 5 puntos
 - Cargos desempeñados y colaboraciones en empresas e instituciones.
 - Participación en proyectos, convenios o contratos I+D+i en empresas e instituciones.
 - Informes y dictámenes de relevancia para empresas e instituciones.
 - Experiencia en proyectos arquitectónicos: diseño, redacción y dirección.
 - Otros méritos de transferencia de conocimiento relacionados con el perfil investigador de la plaza.
- Capacidad para la exposición y debate: hasta 10 puntos
Se valorarán las habilidades y oficio, tanto relativas a la propia docencia como al desempeño profesional de aspectos relacionados con la plaza.
- Adecuación de los programas de la asignatura al perfil docente de la plaza: hasta 15 puntos

Página 2 de 3

Código seguro de Verificación : GEISER-e7d9-f97a-18da-1265-d1c9-777f-9fd0-ef19 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código Seguro De Verificación	gHFYlnE//elcjXuud6t8NA==	Fecha	05/11/2024	
Firmado Por	Antonio Gonzalo Pedro Amado Lorenzo Maria Belinda López Mesa - EMPLEADO Maria Ines Pernas Alonso			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gHFYlnE%2F%2FeIcjXuud6t8NA%3D%3D	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	S70jNXEtzdFycT+1JtJ02w==	Fecha	05/11/2024	
Firmado Por	FRANCISCO PINTO PUERTO LUISA ALARCON GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S70jNXEtzdFycT%2B1JtJ02w%3D%3D	Página	2/3	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700086s24N0000110

CSV

GEISER-e7d9-f97a-18da-1265-d1c9-777f-9fd0-ef19

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/11/2024 21:59:57 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e7d9-f97a-18da-1265-d1c9-777f-9fd0-ef19

Código Seguro De Verificación	C6NmmMWdezW3MbL4etguaA==	Fecha	25/11/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/C6NmmMWdezW3MbL4etguaA%3D%3D	Página	3/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

- 7. Adecuación de los proyectos docente e investigador: hasta 15 puntos
Se valorará:
 - Originalidad, calidad e impacto esperado de los proyectos propuestos.
 - Nivel de definición de los métodos y planteamientos
 - Las aplicaciones prácticas de los proyectos docentes propuestos y las posibilidades de transferencia a la sociedad que pudieran derivarse del mismo.

Código seguro de Verificación : GEISER-e7d9-f97a-18da-1265-d1c9-777f-9fd0-ef19 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código Seguro De Verificación	gHFYlnE//elcjXuud6t8NA==	Fecha	05/11/2024
Firmado Por	Antonio Gonzalo Pedro Amado Lorenzo Maria Belinda López Mesa - EMPLEADO Maria Ines Pernas Alonso		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gHFYlnE%2F%2FelcjXuud6t8NA%3D%3D	Página	3/3



Código Seguro De Verificación	S70jNXEtzdFycT+1JtJ02w==	Fecha	05/11/2024
Firmado Por	FRANCISCO PINTO PUERTO LUISA ALARCON GONZALEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S70jNXEtzdFycT%2B1JtJ02w%3D%3D	Página	3/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700086s24N0000110

CSV

GEISER-e7d9-f97a-18da-1265-d1c9-777f-9fd0-ef19

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/11/2024 21:59:57 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e7d9-f97a-18da-1265-d1c9-777f-9fd0-ef19

Código Seguro De Verificación	C6NmmMWdezW3MbL4etguaA==	Fecha	25/11/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/C6NmmMWdezW3MbL4etguaA%3D%3D	Página	4/4

